

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 4 de Diciembre 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,122.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 29 de Noviembre.

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador de Málaga y el juez de primera instancia de Conil.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de gobernador civil de la provincia de Santa Clara, al mariscal de campo D. Sabas Marin, y nombrando para dicho cargo al de igual clase D. Federico Esponda; declarando cesante á D. Mariano Diaz de la Quintana del cargo de secretario del Gobierno general de la isla de Cuba, y nombrando para el mismo á D. Mariano Arredondo.

—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Puerto-Rico á D. José Ignacio Beyens.

DIA 30.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador y el juez de la Alameda de Málaga.

Guerra.—Real orden disponiendo que el teniente D. Manuel Cisneros sea baja definitiva en el ejército.

EL PRIMER CONTRIBUYENTE.

La desigualdad social que existe entre las clases, y uno de los sofismas económico-políticos que encierra la ciencia moderna, en lo que á la riqueza pública atañe es lo que motiva el presente artículo en el que vamos á demostrar un grande error que existe en la moderna economia política, y á sentar un principio que encierra un derecho, desconocido por la casi generalidad de los que lo poseen, y que lo ignoran porque las injustas leyes que rigen á nuestra sociedad le impiden conocerle y ejercitarle.

En todo pueblo constituido, sea cual fuere la forma de gobierno que le rijan, desde la más amplia libertad al más concentrado despotismo, es un deber en todos los súbditos que le componen, contribuir cada uno

segun los medios de fortuna que posee, al sostenimiento de las cargas del Estado y al pago de las obligaciones que este tiene, bien ó mal contraidas.

No examinaremos la legalidad del principio de este deber bajo los gobiernos despóticos y absolutos. En los pueblos donde, segun el sistema antiguo los reyes son señores de haciendas y vidas, no hay derechos ni deberes; no hay más que la caprichosa voluntad de un tirano, que puede tomarlo todo, sin obligacion de conceder nada.

Este sistema de fuerza y autoridad no existe, afortunadamente, al ménos en la forma, en los gobiernos más reaccionarios de los pueblos modernos, por más que dichos gobiernos, á la sombra de las leyes especiales que tienen facultad de hacer y ejecutar, pueden absorber en beneficio propio ó para satisfacer sus atenciones, bien ó mal creadas, la gran masa pública de la riqueza.

Hoy bajo la mentida apariencia de libertad en que las naciones viven, los ciudadanos que tienen alguna propiedad, que ejercen alguna industria, que explotan algun negocio, que se ocupan en algun comercio, que trabajan en algun arte ú oficio, que ganan, en fin alguna cosa, están obligados, en virtud de lo que se llama sistema tributario, á dar, mas ó ménos arregladamente, una parte de sus utilidades ó ganancias para los gastos generales del Estado.

La enormidad de estos gastos, que cada día van en aumento á causa de la viciosa organizacion de los gobiernos rutinarios y centralizadores que todo lo absorben, porque todo lo necesitan y nada les basta, ha sido causa de que el fisco, por medio de una especie de investigacion inquisitorial, haya descendido hasta averiguar quien gana algo para hacerle contribuir, haciendo de aquí que hoy figuren en la escala tributaria industrial profesiones completamente libres un día.

En pago de estos deberes los gobiernos conceden á los contribuyentes, es decir, segun lo más ó ménos

que pagan de tributo, varios derechos y facultades. Pueden elegir las autoridades locales, los representantes de la nacion en las Asambleas, pudiendo á la vez ser elegidos; pueden tomar parte en subastas públicas, tomar á su cargo obras del Estado, y ejercer, en fin, otras facultades completamente negadas al que no presenta un recibo de contribucion.

Segun la importancia del tributo, así es la importancia que se concede al contribuyente y la consideracion con que se le trata. Hasta en la tributacion se le honra, titulado á los que más altas cuotas satisfacen, *primeros ó mayores contribuyentes*.

¿Quiénes son éstos contribuyentes, segun la ley?

¿Quiénes son los ciudadanos honrados y útiles que sostienen el edificio de la *cosa pública*, y que son dignos, por lo tanto, de la general consideracion y que gozan de cuantos derechos pueden concederse á los ciudadanos?

Estos contribuyentes son, segun se dice:

Los propietarios de fincas urbanas y rústicas.

Los dueños de fábricas y talleres de todo género de construcciones y manufacturas.

(Se concluirá.)

MONTES DEL ESTADO ENAJENABLES.

Hé aquí la parte dispositiva del decreto:

«Artículo 1.º Para facilitar la desamortizacion forestal consueccion á las leyes vigentes, el ministerio de Hacienda se hará cargo: primero, de los montes que debiendo ser considerados como públicos no se hayan entregado al ministerio de Fomento, cualquiera que sea la razon que para ello exista. Segundo, de los montes que en virtud de las clasificaciones hechas por la comision de rectificacion del catálogo, se hayan declarado ó se declaren en lo sucesivo enajenables por el ministerio de Fomento. Tercero, de los que el Con-

sejo de ministros, previa consulta del Consejo de Estado, considere que deben comprenderse entre los vendibles en virtud de reclamacion del ministerio de Hacienda que hubiese sido negada por el de Fomento, con arreglo al artículo 14 del reglamento de 17 de Mayo de 1865.

Art. 2.º Para el servicio de los montes enajenables que, por virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, pasen á cargo del ministerio de Hacienda, se creará en el mismo una seccion á que se agregará el número de ingenieros de montes que se considere necesario, así en Madrid como en las provincias.

Art. 3.º Los montes exceptuados de la venta, ó que se exceptúen en lo sucesivo por el ministerio de Hacienda en concepto de aprovechamiento comun ó dehesas boyales, con arreglo á las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, así como los exceptuados por razones forestales, continuarán á cargo del ministerio de Fomento, de conformidad con lo preceptuado en la ley de 24 de Mayo de 1863.

Art. 4.º Los planes anuales de aprovechamiento y todas las incidencias del servicio referentes á los montes enajenables, se ajustarán á las disposiciones vigentes del ramo, desempeñando los delegados de Hacienda en las provincias las funciones propias de los gobernadores, y el subsecretario del ministerio de Hacienda las que corresponden á la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 5.º Laguardería de los montes que queden á cargo del ministerio de Hacienda seguirá encomendada á la Guardia civil y guardas locales.

Art. 6.º Interin no se haga consignacion especial en el próximo presupuesto del ministerio de Hacienda continuarán abonándose los sueldos de los ingenieros que pasen á su servicio con cargo al de Fomento, satisfaciéndose por el primero las indemnizaciones, dietas y demas gastos de personal y material que exija la nueva organizacion.

Art. 7.º El ministro de Hacienda,

Debe haber todavía muchas personas que se pregunten lo que puede ser el cañon *choke-bored*; en que consiste: en que se reconoce y que ventajas positivas procura... Hélo aquí.

Un Americano se imagina, el primero, *estrangular*, reducir la boca de un cañon de escopeta, y fué en un arma de repeticion, que recibía cuatro cartuchos de acero, que evolucionaban en el centro de una especie de tambor colocado detrás de la recámara, á lo que él aplicaba su invencion, y que consistía en una rondela cóncava y un poco elevada que atornillaba sobre la boca del único cañon, del cañon simple de su arma, para disminuir las dimensiones. ¿De donde había tomado esta idea? Tal vez tirando, ensayando la vieja escopeta bien robinsosa, abollada, llenas de golpes que un Indiano, un viagero había traído de una expedicion accidentada de donde sus armas venían en el estado que se encuentran la mayor parte de las escopetas de los cazadores furtivos, de oficio.

¿Que hay de sorprendente en todo esto? El hombre que le confió su viejo compañero de luchas de la víspera, para repararlo

y ponerlo en buen estado le habría tal vez dicho: «No toque V. á la boca del cañon; guárdese de abrirla, de arredondarla, de ponerlo en su primitiva forma; pues despues de la caída que dió tal día, en tales condiciones, de la cual el cañon de mi escopeta resultó doblado, torcido, aplastado; despues que yo le he arreglado de cualquier manera, hace unos tiros asombrosos y mato las piezas á una distancia prodigiosa.»

Hecha la comprobacion de los dichosos resultados de este accidente, nuestro americano, un hombre práctico, se aplicaria á reproducir los mismos efectos con un arma nueva, normalmente construida; y por que la boca de la vieja escopeta se encontraba cerrada, comprida y visiblemente reducido su diametro, el ensayo de colocar en la boca de su cañon una corona estrecha con los costados ensanchados á fin de estrechar su orificio.

Se pretende que esto no dejó de tener influencia sobre el tiro; pero yo no lo sé; no me he dado cuenta de ello y lo siento por que he tenido esta escopeta á mi disposicion durante un año, y no se me ha ocurrido la idea de probar esta chistosa herra-

mienta, que no ha tenido por otra parte ningun resultado, ni como escopeta de cuatro tiros ni como *choke-bored*; pues no solamente los procedimientos no se parecían, sino que la idea no es la misma, porque no existia mas que en estado de embrión.

Sea lo que fuese se puede fácilmente ver en esto el punto de partida de las investigaciones que han dado principio en Birmingham, en 1874 para venir en 1875 á descubrir... no el *choke-bored* perfeccionado de hoy, sino un taladro que, de mejora en mejora, ha logrado dar á nuestros cañones una superioridad destructora, sobre los cañones taladrados con arreglo al antiguo sistema.

De todo lo que precede se comprende bien, que la palabra inglesa *choke-bored* quiere decir: *taladro de estrangulacion, estrechez de orificio*.

Entre tanto yo descubrí, antes que todos mis competidores, los verdaderos motivos de la superioridad del *choke-bored*; y logré explicar el porqué este cañon hace

(Se continuará.)

Folleto 14.

APUNTES PARA LOS CAZADORES

Y ARMEROS

CON NOTAS Y OBSERVACIONES

POR

D. Sebastian Lopez.

(Continuacion.)

sembrar la inquietud sobre su solidéz, á comprometerle con la ayuda de mil razones menos serias las unas que las otras:—«Este cañon no alcanza mas que el otro;—cierra mucho de cerca, pero esto no dura mas allá de 30 metros;—Reune el plomo, pero no tiene penetracion;—se gasta pronto;—la boca se dilata;—puede reventar;—no se pueden tirar plomos gruesos;—un simple taco de carton puede formar la boca; eso es bueno para tal calibre, no sirve para tal otro etc. etc. Que no han dicho todas estas bravas gentes que conocian el *choke-bored*, como Pitou el Campo... por oídas!

da, de acuerdo con el de Fomento, adoptará las disposiciones necesarias para la mas pronta y acertada ejecución del presente decreto.

RUMORES POLITICOS.

Madrid 30 de Noviembre.

Los periódicos reproducen las opiniones que el Sr. Castelar ha emitido recientemente acerca del sesgo que en España toma la política.

El Sr. Castelar parece estar convencido de que el ministerio Posada Herrera no sobrevivirá a la discusión del Mensaje y de que el obstáculo, causa de la caída, será la cuestión del sufragio universal, que los ministros procedentes de la izquierda se han comprometido formalmente a establecer, y que ni los constitucionales ni los centralistas quieren aceptar en su integridad.

Cree probable el Sr. Castelar la vuelta de Sagasta, pero opina asimismo que en este caso no estaría en el poder mucho tiempo, no quedando entonces mas solución a la Corona que la de llamar a los conservadores.

Si este acontecimiento se realizara, ha dicho Castelar y lo copio de su órgano *El Globo*, constituiría la última etapa de la democracia monárquica, y la reacción arrastraría al país a terribles sacudimientos en breve plazo.

Por último; bien que la monarquía persista en las vías liberales, ó bien que vuelva a la reacción a todo trance, el Sr. Castelar está firmemente convencido de que la nación española camina a paso largo hacia la reivindicación del gobierno para sí misma, no solamente la nación española, sino también Portugal.

Estos juicios del ex-presidente de la república española, son objeto de controversias.

Dícese en público que el gobierno ha resuelto poner término a todas las incertidumbres, anunciando que llevará a las Cortes su programa; pero como su programa no puede ser aprobado por la mayoría sagastina de las Cámaras, fácilmente se presume que el gobierno en el Congreso, procede a la dimisión del ministerio. Y aquí está la gravedad del peligro.

Si en el supuesto de que la izquierda presente su programa a las Cortes y sea derrotado el gobierno, los presidentes de las Cámaras fuesen el general Serrano y el señor Martos, la solución de la crisis sería notoria; triunfaría la izquierda en toda la línea, y tendríamos un gabinete homogéneo de la izquierda.

Pero si los presidentes de las Cámaras son el general Serrano y el señor Sagasta, la solución del conflicto en este caso, se presenta desde ahora tan incierta, como la lección de toro que se da en cierta popular zarzuela, en la que un diestro dá a un aprendiz de toreador la lección de que si el toro mueve la oreja derecha, es que virará a la izquierda, y si mueve la izquierda, es que a la derecha vá. Y el aprendiz de toreador contesta muy oportunamente:

Me divierto, como hay Dios,

Si a la par mueve las dos.

Verdaderamente admitir la dimisión de un gobierno en que se desea ver conciliados los elementos Constitucional é Izquierdo, y encontrarse con que para resolver este conflicto hubiese de llamarse a los dos representantes de los dos partidos derrotados, sería lo mismo que resolver la crisis con otra crisis completamente igual.

CAÑÓN MULTICARGA.

Es imposible ya preveer hasta dónde vá a llegar el alcance de la artillería.

Considerábase poco menos que imposible revasar la potencia de esas formidables piezas que lanzan masas enormes de hierro a 10 y 11 kilómetros de distancia; pero si hemos de dar crédito a las noticias que nos llegan de los Estados-Unidos, un sistema inventado para la construcción de piezas con muchas recámaras, amenaza producir una verdadera revolución en la artillería.

Se trata de una pieza que vá a ser pronto ensayada, la que segun todos los cálculos, podrá enviar los proyectiles a 24 kilómetros de distancia, esto es, a mas de cuatro leguas.

Esta pieza, que pesa 25 toneladas, tiene 6,25 metros de longitud, y se carga por la recámara. No dice el periódico de dónde tomamos la noticia, ni el diámetro del ánima, ni el peso del proyectil.

Para lograr tan extraordinario alcance, el cañón tiene varias cargas.

Primeramente una de 8 kilogramos de pólvora colocada detrás del proyectil, la que una vez inflamada, comienza a poner en movimiento el proyectil. Pero al mismo tiempo, esa carga inflama sucesivamente otras cargas de 12 kilogramos cada una, que aumentan la acción de la primera a medida que el proyectil recorre la longitud del ánima.

De esta suerte se espera resolver el problema de la balística interior, que es llevar a su *máximum* la velocidad del proyectil, y por consecuencia, su fuerza de propulsión, disminuyendo al propio tiempo el *mínimum* la presión que los gases desprendidos ejercen sobre la pieza. En otros términos, se trata de llevar lo mas lejos posible las mayores masas, dejando a las piezas condiciones de fácil manejo, y se cree resuelto el problema por el sistema de la inflamación sucesiva de la carga total.

La disposición mecánica de la pieza activa en que bajo la parte posterior del cañón, están colocadas en una misma línea grandes protuberancias en forma de teta de vacas, las cuales comunican con el ánima y reciben en su interior las cargas de 12 ó 13 kilogramos que deben obrar sucesivamente y después se la carga de la recámara. Cada una de estas cargas, que podemos llamar laterales, es inflamada segun su colocación, por los gases de la carga que le precede.

El cañón *multicarga* debe ser ensayado en Shandy Hood, cerca de Nueva-York, ante una comisión de oficiales de los ejércitos de mar y tierra. Aspiran los inventores a conseguir que el proyectil lanzado por esta pieza, traspase una plancha de 50 centímetros de espesor a 24 kilómetros de distancia.

PUNIBLE ABANDONO.

El 8 de Mayo del corriente año ingresó en la cárcel del Saladero, conducido desde Murcia, por indocumentado, Juan Schwabsby, natural de Molat (Vilna) en Rusia, de veintiocho años de edad y de oficio ebánista. Con él fueron conducidos dos alemanes, también indocumentados, a los cuales puso en libertad el cónsul de su nación a los doce días. El ruso escribió al embajador de su país, hasta 22 cartas, sin tener contestación a ninguna. Habiéndose dirigido al señor Gobernador civil de la provincia, recibió dos contestaciones en que se decía hallarse a disposición del embajador de Rusia, el cual manifestó haber escrito a su país para que le remitieran los documentos necesarios.

Hallándose, pues, el indicado sujeto en el mayor desamparo y abandono, sufriendo las penalidades de una larga é inmerecida prisión excitamos a nuestros colegas se interesen por este desgraciado, llamando la atención de quien corresponda, para que salga de su afflictiva situación.

(La Vanguardia).

Dice el cronista de nuestro colega *El Progreso*, que una corrida de toros es la imagen fiel de la España social y política.

Veamos como establece la comparación. A su juicio, en el redondeo todos conspiran contra el único ser honrado y hombre de bien que allí existe, el toro. Se le aguijonea, se le burla, se le pica, se le mata. El es noble, digno y osado. Si se le provoca, contesta, es decir, a la guerra contesta con la guerra. Si desafían su audacia los picadores, los derriba fiero y bravo. Pero

los enemigos no escarmentan: los batacazos no les hacen desistir. Una vez caídos vuelven a levantarse y nuevamente agarran la pica.

Pues bien; aquí el simil. El toro es el pueblo español, a quien los políticos doctrinarios, sin distinejon de matices, capean a su antojo, hiriéndole sin temor a los batacazos. Si derriban a Cánovas ya está de tanda Sagasta; cae este, pues venimos con la pica a Posada Herrera, mientras los otros pretenden levantarse sin ir siquiera a la enfermería.

Nos parece muy exacta la comparación, solo que falta consignar algo. No es el toro el único ser honrado que asiste al espectáculo. Sale a la arena otro ser digno, el caballo con los ojos vendados, emblema de la venda que ciertos picadores ponen a una parte del pueblo español, para que no vea la suerte triste que se le reserva.

Toro y caballo luchan sin motivo de queja, ni causa legítima, obedeciendo a pérdidas y estrañas sugestiones. ¿No comprende *El Progreso* que en esto hay otro simil para la política alemana? ¿Negará nuestro colega que Bismarck no es dúcho en corridas de toros?

Por lo demás, y siguiendo el orden de la fiesta taurina, ahora están de tanda los picadores de la izquierda, y meten el capote los demócratas dinásticos. ¿Y hasta presidente Martos!

Pero el toro conoce el jeezo, se ha hecho de sentido, y por esto busca el bulto y será muy difícil acorralar a la fiera.

Presintiéndolo D. Cristino se ha colocado por cima de la barrera.

Sobre el comercio descarado y escandaloso, de que varias veces nos hemos ocupado en nuestras columnas, dice *La Nueva Era* de Cádiz lo siguiente:

«No llenaríamos nuestro objeto si no diéramos siquiera una idea somera de las artes que suelen ponerse en juego para conseguir el embarque fraudulento de jóvenes, impubes algunas, que sin licencia paterna y vendidas, puede decirse así, como mercancías, suelen enviarse, ya a la isla de Cuba, ya a la América del Sur, ó ya a Méjico, nuevo mercado, segun se dice, abierto a esta clase de explotación.»

Astutas cuanto infames celestinas hacen la recluta y tienen el banderín de enganche, seduciendo con brillantes promesas, ya a la mujer versada en las artes de amor, ó ya a la simple jóven, sin detenerse ante la inocencia ni el candor, antes bien, haciendo de estas virtudes el más preciado objeto de su comercio.

No solo en los muelles de la Habana se verifica estas inmorales ventas, sino que existen allí casas destinadas a tan inmoral comercio, en donde, con más comodidad que los en muelles, suelen sufrir las infelices jóvenes peninsulares otra segunda venta.

Tampoco es sólo la isla de Cuba el lugar a donde se las llevan, pues también se las dirige a puntos de la América latina, especialmente a Montevideo y Buenos Aires.

Es fabuloso el número de mujeres, jóvenes todas, niñas muchas de ellas, que constantemente salen de nuestros puertos para ser objeto de este inmoral tráfico.»

No nos cansaremos de repetir que es necesario que los gobiernos ejerzan suma vigilancia y celo sobre ese miserable comercio que tanto deshonra al progreso y a la civilización.

EGIPTO.

París 29.—Inglaterra reusa el concurso de tropas turcas en Egipto. El Sultán ha hecho responsable al gobierno inglés de las eventualidades que puedan surgir con dicha negativa.

El periódico el «Telegraphe» dice que en el salón de conferencias del Senado ha circulado el rumor de que el gobierno ha recibido noticias del Tonkin.

Añade que el almirante Courbet anuncia que ha comenzado el movimiento de avance ocupando fuertes posiciones sobre las cuales ha instalado varias piezas de artillería.

El Cairo 30.—De 600 gendarmes que salieron ayer con dirección al Sudan, se sabe que han desertado ya 260.

El espíritu, tanto de las tropas como de los oficiales, no puede ser peor.

NOTICIAS GENERALES.

En la Sala de lo contencioso del Consejo de Estado se ha celebrado ayer la vista del curioso pleito en que se reclama por la Diputación provincial de Valencia contra el derecho del capitán general de aquel distrito a disfrutar gratuitamente de un palco en el teatro Principal.

Un periódico de Portugal dice lo siguiente:

«A las diez y media de la mañana de hoy (26 de Noviembre) levó anclas, navegando con dirección a Inglaterra, el trasporte de

guerra portugués *Africa*. Vá a buscar al príncipe real D. Carlos.

La precipitación con que se ha mandado salir a aquella embarcación, es prueba de que el regreso del príncipe real está bien aconsejado.

Compréndese, efectivamente, que el príncipe real, en vista de la frialdad con que ha sido recibido en Inglaterra, manifestase deseos de salir cuanto antes de una situación falsa, regresando inmediatamente a su reino.»

Segun el último censo oficial de la Argelia, asciende la población a 3.310.412 habitantes.

De ellos son franceses, 233.937; israelitas naturalizados, 38.665; musulmanes, súbditos franceses, 2.415.713; indígenas de las tribus sometidas, 435.103, y extranjeros, 189.994.

En este número figuran los españoles con 112.047 individuos, presentando un aumento de 19.577 desde el censo de 1876.

Un rasgo caritativo ocurrió el día 20 del actual en el pueblo de Mula.

Estando el dependiente del resguardo de consumos José Boludo prestando servicio por las afueras del pueblo, sintió unos quejidos de un niño recién nacido. Dió parte a sus jefes del encuentro, y en vista de lo ocurrido, se presentó un sastre llamado Antonio Lopez pidiendo se le concediera aquel sér desgraciado para adoptarle como hijo, lo que le fué concedido. En este mismo día se celebró el bautizo asistiendo a dicho acto la mayor parte del pueblo y siendo celebrado este acto de caridad con repique de campanas y con toda la pompa que requiere dicha ceremonia, habiéndole puesto al desgraciado, Antonio del Milagro, y siendo tal el entusiasmo, que se celebró un banquete en su honor.

BOLETIN OFICIAL

del día 30 de Noviembre de 1883.

Gobierno de Provincia.—Circular del Sr. Gobernador.

Ayuntamientos.—Extracto de las sesiones verificadas por los de Cobdar, Mojácar y Velefique durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año actual.

GACETILLAS.

Inspector.—El domingo salió para Madrid el Inspector general de Caminos, Canales y Puertos D. José María Faquinet.

D. E. P.—El sábado anterior falleció repentinamente, al disponerse para asistir a la Catedral, el canónigo D. Jose Joaquin Navarro, sacerdote ilustrado y virtuoso que gozaba de muchas simpatías en esta ciudad.

Turrillas.—Por el Sr. Gobernador ha sido nombrado el juriconsulto D. Miguel Garcia Bienes para que pase a Turrillas a practicar una información y dar dictámen sobre el expediente de incorporación de dicho pueblo a Nijar y acerca de los deslinde practicados recientemente en aquella jurisdicción, en cuyos asuntos parece que se han cometido abusos é irregularidades bastante graves.

Q. S. G. H.—A las once y media de la noche del sábado falleció de una apoplejía pulmonar D. Trinidad Bocanegra, oficial mayor de la Secretaria de esta Diputación provincial.

Funcionario celoso y recto en el cumplimiento de sus deberes, hombre modesto y de carácter bondadoso y de intachable honradez, su pérdida ha sido sentida por sus numerosos amigos y por toda la ciudad, viéndose la casa mortuoria sumamente concurrida, apenas se tuvo conocimiento de este triste suceso, por multitud de personas que acudieron a dar el pésame por tan irreparable desgracia a su respetable hermano Don Agustín.

Reciba este, así como toda su aflijida familia, la expresión de nuestra profunda pena y roguemos a Dios por el eterno descanso de su alma.

Junta del Puerto.—Extracto de la recaudación obtenida en la Aduana de esta capital en a segunda quincena del mes de Noviembre, con destino a las obras de este puerto.

	Pts.	Cts.
Por toda clase de Importaciones.	1.614	17
Id. id. id. Exportaciones.	1.388	86
Id. el 50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	1.232	53
Por el 50 por 100 de Descarga y viajeros desembarcados.	1.465	71
TOTAL.	5.701	27

Cuyo total de las figuradas «cinco mil seiscientos una peseta veintisiete céntimos», han ingresado en la Depositaria de esta Junta.

Teatro de Apolo.—En la noche del sábado último inauguró sus trabajos la compañía dramática, a cuyo frente se halla el Sr. D. Victorino Tamayo. La obra elegida para debut de la referida compañía fué la preciosa comedia de Moratin *La Escuela*

de los *maridos* y la pieza *La sota de bastos*. Todos los artistas que tomaron parte se esmeraron en salir airosos de su cometido, distinguiéndose en la primera el Sr. Tamayo, la Sra. Losada y la Srta. Gambardella. En la pieza hizo reír bastante el actor cómico Sr. Diaz, que posee gracia natural. También agradaron mucho la Sra. Morilla y Srta. Pardo.

La entrada algo floja, efecto tal vez de estar la mayor parte de las familias ocupadas en la matanza.

En la noche del domingo la concurrencia a los asientos de anfiteatros fué bastante numerosa. En el drama *La muerte en los tabios*, arrancaron estrepitosos aplausos y fueron llamadas a la escena la Sra. Losada y la Srta. Gambardella, las cuales interpretaron los papeles de *Berta* y *Margarita* con suma discreción. También hubo aplausos para los Sres. Tamayo y Barceló.

En dicha noche se estrenó la bonita zarzuela *La Salsa de Aniceta* en la cual hizo su debut la tiple Srta. Fernandez. Desde su aparición en escena se captó la simpatía de la concurrencia, pues además de poseer una voz de bastante estension, tiene gracia natural y buena sombra y es muy bella. El Sr. Diaz también mereció aplausos.

Creemos que el cuadro lírico ha de atraer bastantes *amateurs* al teatro de Apolo.

El estado general de los negocios en este país no es nada alhagueño, obligando a todo el mundo a proibir los gastos superfluos; á eso achacamos que las entradas de Apolo no sean todo lo nutridas que la compañía merece.

Oposiciones.—Ayer, tres de Diciembre, habrán dado principio en Zamora los ejercicios de dibujo lineal y de planos entre los aspirantes que hayan presentado solicitud á la plaza de auxiliar facultativo del director de carreteras provinciales.

El ejercicio versará sobre dibujo lineal y de plano, conocimientos aritméticos necesarios y nociones de geometría.

El tribunal lo componen el Ingeniero jefe de obras públicas, el Ingeniero Sr. Guadalfara, el Arquitecto provincial y el Director de carreteras, bajo la presidencia del presidente de la Diputación ó del señor vicepresidente de la Comisión provincial.

Esa es la manera, y no otra, señores Diputados provinciales almerienses, de otorgar esa clase de empleos y no como Usurias proveer uno de igual indole vacante en las oficinas de obras públicas de esta provincia.

El periódico el «Temps» publica un despacho de Marsella, diciendo que la importante casa de comercio de Roux Frainet y compañía ha suspendido sus pagos. Se cree que el pasivo se eleva a diez millones.

Parece ser que en vista del mal efecto que ha producido la concesión hecha á una niña de doce años por la Diputación de Valencia de doce mil reales de fondos provinciales para adquirir un arpa y continuar sus estudios, los diputados le entregaron dicha cantidad de su bolsillo particular.

Pronto sacaban nuestros diputados provinciales un céntimo de su bolsillo, aun cuando fuera para comprar un arpa á los querubines.

Precisa la cremación.—El doctor Domingo Freire, de Rio-Janeiro, acaba de hacer un descubrimiento científico, de los mas desagradables y aterradores.

Inquiriendo las causas de la fiebre amarilla, que diezma sin cesar la hermosa capital del Brasil, cayó el doctor en la uenta de que á la etiología del mal, contribuye en máxima parte el cementerio en que hallan sepultura sus víctimas. Todo el suelo del triste recinto está formado por microbios (organismos microscópicos) enteramente iguales á los reconocidos en la sangre y deyecciones de los que sucumben al rigor de la epidemia.

Aparte de que estos organismos gozan en su inmensa mayoría de movimientos propios, arrástralos el agua hácia la ciudad, en donde ejercen entonces su misión mortífera. Estos microbios, inoculados en la sangre de un conejo, producen la muerte del animal en menos de una hora; la sangre del conejo inoculada en una gallina, da los mismos resultados, y si de nuevo se inoculara de gallina en otro conejo, también este sucumbe. Cálculése cuál será la potencia nociva de los microbios.

No hay mas que un remedio, añade el doctor Freire, contra riesgo tan terrible «la cremación de los cadáveres.»

Hay un pueblo en Galicia que parece un arca de Noé.

Se celebró el otro día un juicio de faltas, y en él intervinieron los siguientes personajes:

El juez municipal, que se llama Gato.

El secretario del juzgado: Pastor.

El demandante: Carnero.

El demandado: Leal.

Yo no sé el resultado del juicio, pero le preveo.

El Sr. Gato habrá condenado al Sr. Carnero á ser esquilado por el Sr. Pastor.

El Sr. Leal habrá salido con las orejas gachas.

Pues el secretario del ayuntamiento de ese mismo pueblo se llama Culebras.

Con que el alcalde se llamara Sapo, se constituiría un municipio á la española.

La última colilla.—Un fumador se halla en su lecho de muerte.

Los médicos le han prohibido fumar, pero él ha conseguido ocultar una colilla detrás de la oreja.

Cuando entran el cura y el monaguillo para administrarle, el fumador vé que el segundo coloca un cirio sobre la mesa de noche, y entonces, haciendo un supremo esfuerzo, se incorpora.

—¿Qué vá usted á hacer?—le pregunta el cura.

—Con permiso de usted—contestó el fumador con voz apagada—voy á encender la última colilla.

Casos y cosas.

Entra en la Biblioteca Nacional un sábio de corta estatura y pide un libro de filosofía alemana. Cuando se lo entregan, dice al empleado:

—¿Podría V. darme dos ó tres diccionarios?

—¿De qué idioma?

—De los que V. quiera: es para sentarme encima.

Doctor, dice el hombre mas necio de la cristiandad: vea V, qué despacio anda mi pulso.

—Ya me figuro que andará bastante lentamente.

—¿Bien me lo temía! Diga V., doctor, ¿en qué consiste eso?

—En que anda sobre un borrico.

—¿Mozo! una perdiz.

—Allá va volando.

—Hombre, volando no: me gusta mas estofada.

El descenso de categoria que, segun se dice, van á sufrir algunas jerarquías militares en España, reconoce, sin duda, por fundamento el cálculo siguiente:

En nuestro ejército hay un capitán general por cada 11.003 hombres, un teniente general por cada 1 013, un mariscal de campo por cada 693, un brigadier por cada 271, un coronel por cada 99, un comandante por cada 42, un capitán por cada 18, un teniente por cada 13 y un alférez por cada 6 individuos.

AVISO.—En la calle de las Posadas, núm. 7, habita una cocinera, la cual desea encontrar casa donde ejercer su industria.

Sabe de cocina española, inglesa, francesa y alemana.

Obra nueva.—Cuentos de todos colores, por P. Langle.—Se halla de venta, al precio de 6 rs., en la imprenta de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas.

Decaimiento.—Para los débiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá nutrimento adecuado y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurador mejor en toda la larga lista de tónicos, oficiales. No es posible obtener una preparación mas pura que este gran vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas de las personas débiles, engorda á los flacos, abre el apetito, promueve la digestion y asimilacion, y es además la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de lagartija, pulmones, hígado, y glándulas.

Mezclado con el Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Don Juan Lirola Gomez, Alcalde Constitucional de esta Capital, por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que el día ocho del presente mes se practicará la rectificación del alistamiento con arreglo al Capitulo 6.º de la vigente Ley de reemplazos, principiando dicho acto á las 12 de la mañana, en sesión pública que celebrará el Excm. Ayuntamiento de mi presidencia en el salon bajo de estas Casas Consistoriales, oyendose las reclamaciones que se hagan sobre inclusion y exclusion; quedando desde hoy expuesto al público el alistamiento practicado en el sitio de costumbre donde permanecerá fijado por espacio de diez dias para que nadie pueda alegar ignorancia, además de citarse á todos los mozos por medio de papeletas.

Y para que conste se publica el presente en Almería á primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan Lirola.—Por mandato de S. S. Manuel Leal de Ibarra. Secretario Accidental.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Francisco Javier, jesuita.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 2 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Lafitte.

De id., id. Cataluña.

De Estepona, laud Jóven Tula.

DESPACHADOS.

Para Cartajena, vapor Cataluña.

Para id., id. Lafitte.

VINOS Y LICORES.

En el establecimiento de Manuel Valcazar, calle de los Algibes, 16, hallarán las personas que lo deseen toda clase de vinos, entre ellos «Champagne,» «Moscatel,» «Jerez,» seco, oro, pálido y ambar, «Cepa» «Macon,» «Vermout,» «Burdeos,» «Manzanilla,» «Albano» y el excelente de «Valdepeñas,» que se acaba de recibir. También encontrarán un buen abundante surtido de licores y aguardientes embotellados de las mejores fábricas, entre ellos los de «La Mano negra,» «Gambeta,» «Garibaldi» y otras marcas. Hay salchichon, queso de bola, jamon en dulce, etc. etc.

AVISO AL PUBLICO.

En la confitería sevillana se acaba de recibir un grandioso surtido en Mazapan de Toledo en cajas de todos tamaños, Turrón Gijona, cocos frescos y queso tierno de bola.—Real 3.

Para la Pascua.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú conocida por EL AMA, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy piñones y anises.

También trae este año varias clases de frutas, las cuales serán del agrado de sus numerosos clientes.

Vive calle de Mariana, antigua buñolería de Ramal.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

Encantada,

SUBASTA.

Por acuerdo de la Junta Directiva de dicha Sociedad, se sacan á la venta en su 2.ª subasta voluntaria los minerales existentes y que produzca la citada mina, situada en el Barranco del Chaparral de Sierra Almagrera, término municipal de la Ciudad de Cuevas, en la presente 3.ª varada.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se admitirán hasta las 5 de la tarde del día 8 del corriente, en la casa morada del Presidente que suscribe, calle de Granada núm. 49, debiendo el proponente determinar en ella.

1.º Los precios concretos, ó tarifas de ellos.

2.º Garantía en firma conocida.

Y 3.º La conformidad del pliego de condiciones.

Dicho pliego se halla de manifiesto en la casa del citado presidente.

La Junta Directiva examinará las proposiciones presentadas dentro de las 24 horas siguientes, ó sea hasta la misma hora del día 9 del corriente, en la que hará la adjudicación de todos los minerales, ó del 50 por 100 solamente de ellos si el precio y garantía son aceptables á su juicio, en cuyo caso lo manifestará al que haya suscritto la mas ventajosa, para que se formalice el contrato.

Almería 1.º de Diciembre de 1883.

El Presidente, Juan de Oña.

MADERAS.

En la calle del Puerto, Almacén contiguo á la Aduana Nacional, se expende una partida de Madera Flandes, de clase muy superior y fina, completamente seca, á precios relativamente módicos.

Luis Terriza en liquidacion.

ACEROS Y ALAMBRE.

En el almacén de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, acaba de establecerse un depósito de los mejores aceros octogonos para barrena, y otro especialísimo, tres veces refinado, propósito para herramientas de corte y para otras artes y oficios. Tanto estos aceros, como los corrientes de Trieste, de que tan acreditada está esta casa, se venden á precios muy baratos.

Se han recibido también alambres galvanizados para parrales traídos de la muy renombrada fábrica francesa de los señores Vandel, que son los mejores que se conocen.

Así mismo se ha recibido un buen surtido de tigras para podar, y llegarán pronto las maquinillas para atirantar alambres.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lec-

res recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

SUBASTA.

El día 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, se subastarán en la redaccion de este periódico, calle de los Reyes Católicos número 2, los minerales de la presente varada que corresponden al partido de la mina «Venus Amante», donde podrán dirigirse las proposiciones.

Almería 27 de Noviembre de 1883.

El Presidente, Rafael Martinez.

SUBASTA.

El día 6 del próximo Diciembre, á las tres de la tarde se subastará en la casa del que suscribe, Calle de Trajano núm. 6, el 44 por ciento de los minerales producidos por la mina «Venus Amante» en la presente varada.

Almería 29 de Noviembre de 1883.

Luis Terriza en liquidacion.

Al público.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de madera flandes de superior calidad al precio de 16 reales las cinco varaa.

También se venden puntales para las parras y á uno medio reales.

LA HABANERA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR,

DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12. Marín, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica único en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, así es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra.

Chocolates espectales.

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino. 16 rs.

Naranja. 12 »

Limon. 12 »

Rosa. 12 »

Vainilla de 8 rs. en adelante.

Especialidad en chocolates medicinales

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón impermeables y pólvoras de todas clases.

MAGNÍFICOS REGALOS.

El dueño de la confitería LA PALMA prepara para estas pascuas sorprendentes regalos á sus consumidores.

Se han recibido las ricas peladillas y piñones de Alcoy.

Mazapanes de Toledo en varias formas, desde 4 rs. en adelante.

TEATRO APOLO.

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA bajo la direccion de

DON VICTORINO TAMAYO Y BAUS.

Gran funcion para el Martes 4 de Diciembre de 1883.

(Véanse los carteles.)

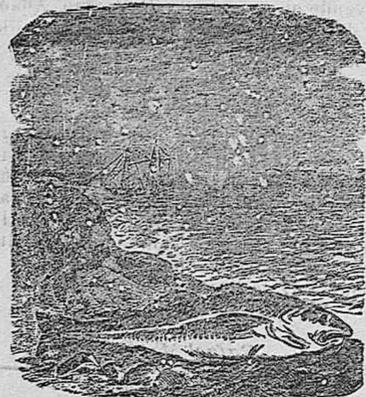
A las 8. A 2 reales

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por LAMMAN y KEMP.
Este es el único remedio para la curación de todas las enfermedades de
EL GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES
Cada gota, perseverancia en el uso del
PECTORAL DE ANACARDIA.
Se consiguen curaciones sorprendentes en muchos casos.
Deposítalo de
DISEÑACION Y TISIS.

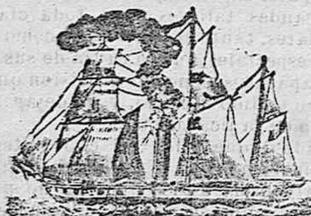
Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER FABRICADA POR WHITE SWING MACHINE Co. Cleveland E. U.

La Máquina White, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita más delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.
Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sitona.

VAPORES PAQUETES

DE LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS



De Barcelona á Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN
Port Said, Suez, Aden, Punta
de G. I. y Singapore.
VAPORES DE LA COMPANIA.
Tons. lngs de desplazamiento

Isla de Luzon . . .	8.300
< > Mindanao . . .	8.100
> > Panay . . .	7.700
> > Cebu . . .	7.700

El magnífico vapor de gran velocidad.

GIJON

Saldrá de Cádiz el 11 y de Barcelona para Manila el 15 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas.
Id. 3.ª 665

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido contruidos especialmente para el servicio a que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona. Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

A CALLAR VAMOS

43—Tiendas.—43

En el acreditado establecimiento de J. ORFA Y COMPAÑIA, acaba de recibirse una partida de quesos de bola y de plato en vejiza, que se expende á 6 rs. por queso enteros y 6 y 1/2 por libras. Cajitas de duces de Granada. Cocos de la India á 3 rs. uno. Pimientos merroces, atun en aceite y sardinas lejísimas de Nantes. Mantequilla de Hamburgo. Chocolates de su acreditada fabricación, de 3 á 14 rs. libra. Café sin rival, molido á vista del comprador.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2,

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazón y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujías de esmalta de la marca apolo y velas de cera, para sobre tinta comunicativa marca «N. Antoine et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, botitas de otros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran colección de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillieriahules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño ofrece, una ventaja sin igual en todos sus precios.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO

ED HIERRO.

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos casos que le elabran cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la Clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo

A VISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica mantequilla de Hamburgo, salchichón, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA
Calle de las Tiendas.

A BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados para parriles, de la casa mas acreditada de Francia, tigeras para polar, y aparatos para atrantar los alambres. Toda los precios mas reducidos que se han conocido hasta el dia.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediante buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de satén; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rivados para el comercio, sobre y papeles de todas clases. Estuches de mas temáticas y objetos de dibujo, todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

ACABA DE RECIBIR DON JOSE GONZALEZ CANET un cargamento de madera de Rusia, que se expende en sus almacenes al bajo precio de 19 y 17 reales tabicon de 5 varas roja y 17 y 15 id. id. abeto.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marín 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando

Además he recibido todos los artículos de verano en salones, castores, gomas mates.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnífico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañia Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con los vapores antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en comunicación con el ferro carril de Panama y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flite corrido por los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabana, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad y pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

CURACION ASECURADA
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA
En Almería Gomez Talavera.



En la Exposición de Amsterdam habia 6 premios para fabricantes de máquinas para coser, un diploma de honor y 5 medallas de oro.

¿Quién sino la Compañia Fabril «Singer» habia de llevarse la mas alta recompensa? El diploma de honor ha sido adjudicado á la Compañia Fabril «Singer» por la solidez en la construcción de su máquina, lo sencillo y fácil de comprender y la perfección de su trabajo en toda clase de costura. No hay que pensar otra cosa, en cuantas Exposiciones se presenta «Singer» la primera recompensa su máquina se la lleva.

Algunos competidores han querido hacer ver al público que una de cinco medallas de oro es mas elevado premio que el «diploma de honor»

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de Amster.—Málaga 1880.

ALMERIA,
G. PRÍNCIPE ALFONSO. G.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en el, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricación y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos va impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

Hay especies de todas clases, molidas y sin molar.

La Sub-Dirección

DE LAS

Compañias de Seguros marítimos Vida y de Incendios

BRITIS FOREIGN

La Central,

y

LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 5,

PASEO DEL PRÍNCIPE.